

BASES DE EJECUCIÓN

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN

EJERCICIO 2021

BASE 40. Créditos para Subvenciones y Transferencias, Presupuesto 2021

1º.- Subvenciones en régimen de concurencia competitiva.

En el ejercicio **2021**, se podrán otorgar en régimen de **concurencia competitiva**, y de acuerdo con los criterios fijados previamente en sus Bases reguladoras y Convocatorias, las siguientes subvenciones y hasta los importes máximos indicados:

1.SUBVENCIONES CONCURRENCIA COMPETITIVA				
Org.	Progr.	Ec.	Descripción	Créditos Iniciales
04	23100	48008	SUBVENCIONES INSERCIÓN SOCIO-LABORAL	15.000,00
04	23100	48010	AYUDA A LA NATALIDAD	100.000,00
04	23100	48011	AYUDAS TASAS UNIVERSITARIAS	80.000,00
04	23100	48209	ASOCIACIONES SOCIALES NO EXCLUYENTES	50.000,00
04	23100	48210	ASOCIACIONES SOCIALES	130.000,00
04	23100	49000	COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	22.000,00
05	43000	48912	SUBVENCIONES ASOCIACIONES COMERCIANTES	50.000,00
09	34100	48902	SUBVENCIONES DEPORTIVAS	86.400,00
11	32400	48007	SUBVENCIONES AYUDAS LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR	95.000,00
12	33700	48905	PROMOCIÓN ASOCIACIONISMO JUVENIL	17.500,00
15	24110	44932	RECUPERACIÓN DEL TALENTO	100.000,00
15	92000	47102	SUBVENCIÓN FOMENTO EMPLEO	100.000,00
16	23135	48910	SUBVENCIONES PROYECTOS IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	24.000,00
Total...				869.900,00

2º Subvenciones en régimen de concurencia no competitiva.

2.SUBVENCIONES CONCURRENCIA NO COMPETITIVA				
Org.	Progr.	Ec.	Descripción	Créditos Iniciales
04	23100	48001	AYUDAS DE URGENCIA SOCIAL	970.000,00
04	23100	48928	SUBVENCIÓN PERSONAS MAYORES	5.000,00
09	34100	48101	BECAS RESIDENCIA DEPORTISTAS PROFESIONALES	45.000,00
11	32400	48006	SUBVENCIONES AMPAS	25.000,00
12	33700	48929	PROMOCIÓN SERVICIOS INFORMACIÓN JUVENIL	1.050,00
14	23144	48925	SUBVENCIONES ENTIDADES APOYO REINSERCIÓN DROGODEPENDENCIA	4.000,00
16	23135	48900	SUBVENCIONES PARA MANTENIMIENTO CASAS DE ACOGIDA, VICTIMAS DE VIOLENCIA GENERO	18.000,00
17	92400	48915	SUBVENCIONES ASOCIACIONES DE VECINOS LEON	70.000,00
Total...				1.138.050,00

3º.- Subvenciones directas para el Ejercicio 2021:

Las Subvenciones previstas nominativamente en el presupuesto del ejercicio **2021**, de acuerdo con lo establecido en el art. 22.2.a) de la Ley General de Subvenciones (LGS) se otorgarán por los importes máximos que se indican, a los siguientes beneficiarios:

3.SUBVENCIONES DIRECTAS NOMINATIVAS				
Org.	Progr.	Ec.	Descripción	Créditos Iniciales
05	33800	48919	ASOCIACIÓN PENDONES ""REINO DE LEÓN""	32.000,00
05	43200	48918	SEMANA INTERN. TRUCHA "ASOC. EMPR. HOSTELERÍA Y TURISMO PROV. LEÓN"	15.000,00
08	33400	48103	JORNADAS PREMIO LETEO	20.000,00
08	33400	44927	FUNDACIÓN VELA ZANETTI	25.000,00
08	33400	47901	FESTIVAL DE ÓRGANO CIUDAD DE LEON"ASOCIACION AMIGOS DEL ÓRGANO CATEDRAL DE LEÓN"	50.000,00
08	33400	47902	FESTIVAL DE CINE CIUDAD DE LEÓN "ASOCIACIÓN LEONESA SÉPTIMO ARTE"	25.000,00
08	33400	47903	FESTIVAL DE MÚSICA ESPAÑOLA "ASOCIACIÓN MUSICAL ORQUESTA IBÉRICA"	40.000,00
08	33400	48930	ASOCIACIÓN EUTHERPE	10.000,00
08	33450	48916	ASOCIACIÓN " JOVEN ORQUESTA LEONESA"	25.000,00
08	33450	48917	ORQUESTA SINFÓNICA CIUDAD DE LEÓN "ODÓN ALONSO"	25.000,00
09	34100	48900	CLUB DEPORTIVO ADEMAR LEON	126.000,00
09	34100	48900	CLUB BALONMANO FEMENINO(CLEBA)	31.500,00
09	34100	48900	CLUB BALONCESTO AROS	31.500,00
09	34100	48900	CLUB DEPORTIVO RITMO	9.000,00
09	34100	48900	CLUB SPRINT ATLETISMO LEON	18.000,00
09	34100	48900	LEON FUTBOL FEMENINO	3.600,00
09	34100	48900	CLUB AJEDREZ CIUDAD DE LEON	25.200,00
09	34100	48900	CLUB CICLISTA LEON	0,00
09	34100	48900	CLUB BALONCESTO AGUSTINOS ERAS	9.900,00
09	34100	48900	FUNDACIÓN BALONCESTO LEON	9.900,00
13	43200	48500	SUBV. INSTITUCIONES SEMANA SANTA	25.000,00
13	43200	48920	SOCIEDAD CULTURAL "CASA LEON" EN MADRID	20.000,00
14	23144	48900	CONVENIOS-PLAN CONTRA LA DROGA (FUNDACIÓN GITANA HOGAR DE LA ESPERANZA)	3.000,00
15	43301	48900	CONVENIO FUNDACIÓN ESCUELA ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL(EOI)	7.310,00
17	92400	48900	CONVENIO PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ASOCIACIÓN DE VECINOS " REY ORDOÑO"	25.000,00
17	94300	46801	JUNTA VECINAL DE ARMUNIA	65.000,00
17	94300	46802	JUNTA VECINAL DE TROBAJO DEL CERECEDO	85.000,00
17	94300	46803	JUNTA VECINAL DE OTERUELO DE LA VALDONCINA	60.000,00
Total...				821.910,00

4º.- Otras subvenciones directas

Podrán concederse con carácter excepcional **otras subvenciones directas**, siempre que se acrediten razones de interés público, social económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública, al amparo de lo previsto en el art. 22.2.c) de la LGS, y con cargo a las aplicaciones presupuestarias e importes máximos siguientes:

4.OTRAS SUBV DIRECTAS (interés público, social, económico o humanitario)				
Org.	Progr.	Ec.	Descripción	Créditos Iniciales
05	43200	48211	ENTIDADES RELIGIOSAS	1.200,00
09	34000	48205	FORO INTERNACIONAL DEL DEPORTE	10.000,00
09	34100	48204	ORGANIZACIÓN EVENTOS DEPORTIVOS	45.000,00
17	92400	48933	CONVENIOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.000,00
Total...				58.200,00

Transferencias corrientes. En el ejercicio **2021**, los créditos para aportaciones por parte de la entidad local o de sus organismos autónomos, sin contrapartida directa de los agentes perceptores, y con destino a financiar operaciones corrientes son los siguientes:

5.TRANSFERENCIAS				
Org.	Progr.	Ec.	Descripción	Créditos Iniciales
03	44100	47900	CONCESIONARIO TRANSPORTE URBANO	4.561.018,00
04	23139	48039	EDUSI-OT9- INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA	16.000,00
06	42500	45100	EREN. MANTENIMIENTO MINICENTRAL HIDRÁULICA BERNESGA	90.000,00
06	15110	44920	APORTACIÓN AL ILRUV, S.A.	438.000,00
13	43200	46704	CONSORCIO PROVINCIAL DE TURISMO	153.000,00
19	16210	46706	CONSORCIO GERSUL	200.000,00
15	24110	44921	APORTACIÓN AL ILDEFE,S.A.	897.180,00
15	24110	44922	APORTACIÓN FULDEFE	135.508,00
15	92032	44921	ILDEFE- EDUSI-LA03- PROGRAMA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	100.000,00
15	94310	46701	CONSOR.URB.POLIG.INDUSTRIAL LEÓN, ONZONILLA Y SANTOVENIA	75.000,00
16	23135	48927	TRANSFERENCIA FULDEFE INSERCIÓN LABORAL MUJER	56.000,00
20	16100	47201	SUBVENCIÓN A LA TARIFA DEL AGUA	145.000,00
Total...				6.866.706,00

Premios, con cargo a las aplicaciones presupuestarias e importes máximos siguientes:

6.PREMIOS				
Org.	Progr.	Ec.	Descripción	Créditos Iniciales
04	23100	48103	PREMIOS DISCAPACIDAD	1.000,00
04	23123	48103	PREMIO PROYECTO EDUCATIVO INTERCULTURAL	2.000,00
04	23130	48103	PREMIOS BIENESTAR SOCIAL	1.000,00
05	33800	48908	PREMIOS Y SUBV ACTIVIDADES FIESTAS	11.000,00
05	33800	48909	PREMIOS Y SUBVENCIONES CARROS Y PENDONES	27.000,00
08	33400	48102	PREMIOS CONCURSOS LITERARIOS	6.000,00
12	33700	48103	PREMIOS CONCURSO LOGOS CONCEJALÍA	2.000,00
14	23144	48926	PREMIO CONCURSOS GUIONES	1.000,00
21	23110	48103	PREMIOS - PERSONAS MAYORES	1.000,00
Total...				52.000,00

Aportaciones a los Partidos Políticos para el ejercicio **2021**, en base al art. 73.3 de la Ley 7/1985 de 02 de abril de Bases de Régimen Local y Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de León de 19 de julio de 2019.

7.APORTACIONES PARTIDOS POLÍTICOS				
Org.	Progr.	Ec.	Descripción	Créditos Iniciales
30	91220	48914	APORTACIÓN A GRUPOS POLÍTICOS CORPORACIÓN	54.550,50
Total...				54.550,50

Con carácter general, los importes indicados en las relaciones anteriores no deben superar el 90 por 100 del coste de la actividad o proyecto subvencionado.

Se exceptúan de ello las subvenciones directas que tienen el carácter de cuota de socio y aquéllas en las que el Pleno Municipal, por razones de excepcional interés público, expresamente motivadas y acreditadas, acuerde la financiación del coste total de la actividad o proyecto subvencionado.

En ningún caso el importe de la subvención municipal podrá ser de tal cuantía que, en concurrencia con subvenciones o ayudas de otras Administraciones o Entes Públicos, nacionales o internacionales, supere el 100% del coste de la actividad o proyecto justificado por el beneficiario.

RESUMEN SUBVENCIONES_TOTAL CAPITULO IV PRESUPUESTO 2020	
1. SUBVENCIONES CONCURRENCIA COMPETITIVA	869.900,00
2.SUBVENCIONES CONCURRENCIA NO COMPETITIVA	1.138.050,00
3.SUBVENCIONES DIRECTAS NOMINATIVAS	821.910,00
4.OTRAS SUBV DIRECTAS (interés público, social, económico o humanitario)	58.200,00
5.TRANSFERENCIAS	6.866.706,00
6.PREMIOS	52.000,00
7.APORTACIONES PARTIDOS POLÍTICOS	54.550,50
Total...	9.861.316,50